

EL COMERCIO AMBULANTE: SU FUNCION, SUS LIMITACIONES Y SU ORGANIZACIÓN EN LA CIUDAD DE TOLUCA: Un estudio sociológico.

Carlos Eduardo Massé Narváez

El Colegio Mexiquense A.C

INTRODUCCION

La crisis económica en la que se ha visto envuelta la sociedad mexicana en la última década ha promovido que se intensifiquen algunas de las formas de procurarse ingresos, ya sea básico o complementario, para paliar las limitaciones de liquidez. Por ello los grupos de la sociedad que carecen de un empleo o en caso de tenerlo cuentan con una remuneración insuficiente lo que buscan en el sector no formal de la economía una manera de superar sus limitaciones.

Una de esas condiciones laborales de laxa formalidad lo constituye el comercio ambulante, que si bien tiene una antigua existencia, en la actualidad ha reimpulsado su función puesto que son muchos los individuos y las familias que han encontrado en esta forma de trabajo la sustentación de su *modus vivendi*. Este fenómeno social es bastante complejo, es por ello que se presenta este trabajo simplemente como una apreciación más del fenómeno y con un breve ejercicio explicativo del fenómeno en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México.

Y aunque nuestro enunciado general esta delimitado espacialmente a la Ciudad de Toluca, México, empezaremos por esbozar en el devenir reciente de México, en un nivel general, los diferentes elementos que confluyen a partir de algunas ópticas de análisis que expliquen o pretendan explicar la realidad nacional actual.

Para lograr lo anterior hemos de considerar el plano estructural y la dinámica que le imprimen los diversos sujetos sociales en la coyuntura actual. Lo que hace indispensable conocer los antecedentes inmediatos que hicieron posible la situación presente.

En ese sentido, la primera parte del trabajo está constituido por una reseña de los antecedentes del fenómeno a nivel nacional y otra a nivel local, lo que implica elaborar una aproximación conceptual del problema del ambulantaje, que nos permita mediante una lógica de las conexiones necesarias (1), lograr un mayor conocimiento del fenómeno.

Enseguida describiremos los resultados que se derivaron de la tarea de levantar una encuesta para adquirir la información en el lugar donde se concentra una gran cantidad de ese tipo de comercio, “terminal mercado-Juárez”, en donde aplicamos un cuestionario con una muestra de cuarenta ambulantes para determinar su nivel socioeconómico y su nivel de organización que nos permite tener bases más sólidas para aproximarnos al conocimiento del fenómeno. Pues a partir de la información levantada inferiremos los particulares problemas que podrán relacionarse con la primera aproximación conceptual, con la idea de ir ganando mayor especificidad en torno al problema y lograr una mayor profundización del mismo.

Finalmente concluiremos con una serie de conjeturas en torno al origen de las causas que han promovido el establecimiento de éste fenómeno en esa ciudad del Estado de México, su estado actual y sus posibles tendencias en el futuro, con el único fin de abrir líneas de investigación para futuros estudios acerca del fenómeno.

ANTECEDENTES

Es necesario aclarar que en la idea de este trabajo no se pretende un examen exhaustivo de los antecedentes del fenómeno, sino más bien se apunta a una reflexión sobre el pasado inmediato --contexto en el cual prolifera con mayor fuerza el fenómeno que nos ocupa-- inmerso en el desarrollo de la vida nacional, cargada hacia el nivel económico-social que es, en donde ubicamos con mayores posibilidades explicativas a nuestro objeto de estudio, aunque sin dejar al margen la importancia del nivel político, en especial sus formas de organización.

Huelga decir que las estimaciones, aproximaciones teóricas, conceptualizaciones y otro tipo de referencias sobre ese fenómeno en nuestro acontecer social, está mediada por las diversas interpretaciones que han hecho los estudiosos del tema, y en ese sentido todas ellas, incluyendo la nuestra no deben tomarse como afirmaciones categóricas, sino como lo que son: interpretaciones sobre la realidad.

En ese sentido, sobre el contexto nacional en el que prolifera el fenómeno del comercio ambulante habría --a nuestro parecer de gran importancia--, por lo menos dos puntos de vista con respecto a nuestro devenir histórico

actual. Uno, que sin dejar de considerar la ubicación de México en la geopolítica mundial, pone mayor énfasis en el desarrollo del conflicto de las fuerzas en el contexto nacional, tomando como hilo conductor la actual reforma del Estado. Otra, que centra su foco de atención en la “llamada lucha de clases” y en el desarrollo del capitalismo mundial, cuyas consecuencias permiten explicar nuestro devenir histórico como encadenado al sistema económico-político mundial.

En el primero de estos enfoques, la reforma del Estado juega un papel fundamental en la explicación de la coyuntura actual, debido al concepto o, mejor dicho, a la idea que muchos mexicanos tenemos del Estado. Este lo concebimos en lo general como un ente omnipotente que todo lo puede y que todo lo “debe” resolver ya que esa es la función para la que fue creado. Esta concepción del Estado no es sólo la concepción de los que menos tienen, sino que también el empresario está acostumbrado al “apapacho del Estado. Además éste, generalmente se autopropona (vía los gobiernos en turno) como el que todo lo puede y el que todo lo debe hacer. En eso le va su supervivencia, en la legitimación de su función como razón de ser. Además, concebimos al Estado como una entidad enorme, no obstante que recientemente se haya manejado la idea de un Estado “Chiquito”, pero omnímodo, esas apreciaciones se relacionan con la idea de soberanía, aunque luego parece que se pone en duda el que un Estado minúsculo pueda garantizar nuestra soberanía. (2)

No obstante, el adelgazamiento del Estado esta en proceso y avanza. Ello no quiere decir que el Estado deje de realizar sus tareas de control, del ejercicio del poder

El Estado mexicano también se ha concebido de muchas maneras, entre ellas como un Estado corporativo, es decir, basado en grandes corporación que organizan (léase controlan) a las grandes masas de la población. Y esa es una tarea fundamental del Estado mexicano desde las postrimerías de la Revolución de 1917, hasta la fecha. No se trata de un control --desde una perspectiva-, para alguien o, al servicio de algún sujeto político (p.e) la burguesía, --lo que si lo sería para otra perspectiva--, se trata más bien de una función rectora, la que, sin las corporaciones, no podría llevar a cabo sus tareas. Si pensamos simplemente en la idea del Plan Nacional de Desarrollo, inmediatamente pensamos en un Estado magno, pluripotencial, aquél que todo lo puede. Pero para poder hacerlo necesita del control.

Weber en su tiempo ya señalaba que fue necesario crear organizaciones aparentemente democráticas para controlar a las masas, pues la complejidad del mundo burocrático moderno requería de tales formas organizativas para sobrevivir bajo el modelo en el cual ya se había engranado la sociedad occidental.

No es nuestra intención achacar a Weber la teoría del Estado corporativo aún cuando si creemos que mucho se tomó de él para hacerla--, lo que nos interesa destacar es que el fenómeno de la organización de masas es un fenómeno añejo sobre el cual se han preocupado diversos autores sobre todo desde la Sociología y de la Ciencia Política, sin pensar que alguien pueda y deba adueñarse de los distintos campos de lo real. La realidad es más rica que cualquier estructura conceptual disciplinaria según nuestro parecer. De lo que se trata con estas líneas es, sobre todo, de esbozar cómo el proceso socio-histórico se ha complejizado y cómo de esta complejización se desprenden diversos puntos de vista.

En el otro enfoque, que pretende explicar el proceso socio-histórico del mundo actual y su devenir, se encuentra la perspectiva de que las leyes que rigen a la sociedad son producto de la llamada lucha de clases, visión que, cuando no se ciega, concibe el mundo actual como una diversidad de intereses en pugna y no sólo como si el mundo social fuese un gran taller, es decir como si el mundo fuera determinado por la lucha entre burgueses y proletarios. De cualquier manera, en ésta se concibe al Estado como una entidad al servicio de la clase que domina a la sociedad, a la burguesía, por ello, las organizaciones del estado devienen como organizaciones de la burguesía, es decir, detrás del aparato jurídico-político de legitimidad del Estado, están los verdaderos señores del dinero y el poder.

El riesgo que vemos en esta perspectiva teórica, es la supuesta potencialidad que tiene su poder explicativo, de convertirse en dogma. Como veremos más adelante, si sus postulados se derramaran de VERDAD, el comercio ambulante en México hubiese ya desaparecido que sólo lo deseara esa parte de la burguesía que controla todo el comercio establecido en el país. Lo cual todavía no sucede. Sin embargo, el enfoque metodológico de esta segunda propuesta nos parece atractivo por su riqueza de problematización, ésta se niega a explicar por un par de variables independientes lo que con razón concibe como digno de ser aprehendido a través de una multiplicidad de relaciones y determinaciones.

Volviendo al punto de más interés por el momento, en este enfoque, la crisis del capitalismo y su reestructuración mundial vía la supuesta apertura de los mercados nacionales, determina las políticas de los gobiernos aparentemente soberanos, imponiendo políticas de austeridad y gasto social que resultan ser una carga casi insoportable para la clase trabajadora de las sociedades nacionales. Recordemos que se concibe a nuestras economías como cumpliendo el papel de eternos subdesarrollados, es decir, bajo esta óptica, el subdesarrollo no es una etapa pasajera de nuestra historia, sino el

papel estructural que jugamos en la economía capitalista mundial, mientras no se nos asigne otro. Para esta mirada, toda reforma del Estado es una reforma para que todo siga igual --o peor, se trata de una reforma que fortalece al capital y que va en contra de los “legítimos intereses de los trabajadores”.

En ambos enfoques me parece, se señalan varios aspectos importantes que sirven para interpretar el devenir histórico político de nuestra sociedad: la reforma actual del Estado (adelgazamiento, reprivatización, control); crisis mundial y nacional de la economía: recesión, inflación, revolución tecnológica, desempleo, subempleo, etc.

En ese sentido, crisis económica y reforma del estado cobijan una multiplicidad de procesos imbricados de forma supuesta, pero por el momento no claramente distintos, siquiera. Pero podemos adelantar por lo pronto que nuestro objeto de estudio lo suponemos como muy relacionado con el fenómeno de la crisis económica, concebida ésta como orientándose peligrosamente a ser y aún elemento estructural de nuestra sociedad, pero íntimamente dependiente de las políticas públicas que sobre materia económica se imprimen desde la administración federal, la cual, a la vez que debe administrar tiene a su cargo la tarea de reformar. Esta coyuntura no puede dejar de tomarse en cuenta para la aprehensión del fenómeno del comercio ambulante en México.

Lo anterior se complejiza cuando intentamos descender a un plano más concreto: el comercio ambulante en la Ciudad de Toluca, porque entonces debemos tomar en cuenta el Plan Estatal (Plan de Gobierno del Estado de México), para conocer la especificidad de las políticas en la materia.

Líneas arriba hemos hablado de corporativismo. En México el corporativismo es además la base del sistema político vigente. El cual sienta las bases de operatividad del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Lo deseable de recuperar es que la base de este partido son precisamente corporaciones gigantescas que aglutinan por departamentos llamados “sectores” a grandes masas de población, que en la historia de nuestro país parece ir perdiendo ascendiente a partir de los años setenta, cuando el llamado Estado de Bienestar pierde capacidad de resolución al enfrentar problemas tales como: el crecimiento de la población, analfabetismo, desempleo, deuda externa etc. Ante tales circunstancias se buscó un nuevo proyecto que ofreciera soluciones a los diversos problemas, adoptándose el modelo neo-liberal como la mejor opción para la modernización. Sin embargo esta adopción ha sido muy criticada por considerar que ha venido a agravar los problemas.

La propuesta del proyecto neo-liberal señala actitudes de apertura de la economía al exterior, sin proteccionismos, más orientada a las exportaciones que al mercado interno, dirigida por la inversión extranjera y no por un

Estado empresario. Por supuesto este proyecto de modernización acarrea cambios no sólo en lo económico sino en lo político y social imprimiendo un sesgo en el Estado revolucionario. Este camina hacia su adelgazamiento inevitable a un ritmo veloz, reprivatizando empresas para sanear sus finanzas, generando de paso más desempleo. Y sin embargo, hasta la fecha el Control se sigue ejerciendo por el Estado a través de los sectores: Campesino (CNC); Obrero (CTM); y Popular (CNOP), hoy UNE.

Desde hace ya algunos años, el partido-gobierno (PRI), ha integrado corporativamente a un sector mayoritario de organizaciones de vendedores ambulantes, cuyos líderes juegan el papel de mediadores entre ambos, ejercen un control político, son utilizados como grupo de apoyo en movilizaciones del partido oficial y de autoridades. Acciones a partir de las cuales van a obtener un tratamiento diferente, permisos, etc., algunas veces los representantes obtienen puestos en el partido, organismos legislativos o alguna posición en la burocracia.

La masificación de la sociedad es tal que el mismo partido en el poder no alcanza a organizar al interior de sus corporaciones a todos los sujetos sociales concretos. De ahí que también existan organizaciones de masas independientes o afiliadas a otros partidos políticos sobre todo de oposición, como son: el P.P.S y P.R.D. De esto es muy importante para nuestro ensayo debido a que por lo regular al problema del comercio ambulante se le entiende, como veremos mas adelante, como un rubro de la economía informal, como un problema estructural basado en el bajo nivel de vida de los habitantes de la zona metropolitana y del interior de la República, quiénes han visto, en los últimos años, un mayor deterioro de sus satisfactores: vivienda, alimentación y vestido. Lo que ha obligado a gran parte de la población a buscar una nueva forma de ingreso familiar que les permita subsistir, ingresando a las filas del subempleo, siendo una de sus formas representativas el comercio ambulante, y se soslaya el hecho de que para que muchas de estas personas que se dedican al comercio ambulante, e ingresan también, en muchos de los casos tal vez sin saberlo, a las grandes filas de las corporaciones o a organizaciones políticas de las cuales normalmente desconocen sus filosofías y sus proyectos, pero lo hacen por el sólo interés de poder trabajar. Ingresar a las filas del comercio ambulante a cambio de una afiliación partidaria, es mucho más fácil que llenar y poder cumplir con todos los requisitos que se necesita para ser comerciante establecido.

ECONOMIA INFORMAL Y COMERCIO AMBULANTE.

Ahora hagamos una revisión sobre algunas consideraciones teóricas en torno al Comercio Ambulante. Según Padilla (3) haciendo una generalización sobre el fenómeno del comercio ambulante a partir de un estudio en la Ciudad de México, éste constituye una forma de subempleo que cumple una función mercantil para la sociedad, considerando al factor económico como determinante causa de su origen, como consecuencia a su vez de diversas situaciones que obligan a determinado individuo a dedicarse a este tipo de actividad. Lo que nos presenta en esa parte de su trabajo es que, existe un exceso de mano de obra ante el cual las empresas se declaran incompetentes ya que incluso se han visto obligados a elaborar ajustes de personal que arrojan individuos a formar parte “de un ejército de desempleados que han acompañado históricamente el desarrollo del capitalismo mexicano, acrecentado por la aguda crisis económica durante el periodo de 1980 y por los procesos de privatización, reestructura y modernización que se han puesto en marcha, los cuales liberan masivamente fuerza de trabajo.”

Aun cuando coincidimos en algunos de los puntos de vista expuestos por Padilla, no estamos de acuerdo en reducir el acelerado desarrollo del comercio ambulante a su determinación por parte del llamado ejército de desempleados, otras causas inciden en él para explicarlo en el reciente contexto. Entre ellas, que este tipo de comercio representa un importante canal de distribución de empresas clandestinas. Hay quienes aseguran que es a partir de la apertura comercial (el ingreso de México al GATT), que el comercio ambulante tuvo oportunidad de incrementar su oferta por la diversidad de productos que provienen de distintos países maquiladores, detectándose también un acelerado crecimiento de distribuidores mayoristas que comercializan productos de diferente calidad, destacándose llamados chatarra. .

Pero la explosión de la actividad comercial no es reciente; si hacemos un poco de historia, vemos que la palabra *commercium* viene del latín *cum* y *merx*, *mercis* y significan en conjunción: negociación que se vendiendo o permutando géneros o mercancías. Estas han sido identificadas desde la antigüedad como algo que deambula mediante individuos con el fin de establecer intercambios (4).

Partiendo de lo anterior se puede decir que el comercio ambulante desde la antigüedad y que no es necesariamente producto de un excedente de fuerza de trabajo, aunque desde luego las aproximaciones sobre el particular en la actualidad, no reparan en referencias históricas sino en contextos actuales pero es necesario apoyarnos en aquellas para entender más claramente el fenómeno.

De hecho no para decir que además de no ser nuevo, tampoco es exclusivo de las ciudades de nuestro país. Existe prácticamente en todos los países y en todas las grandes ciudades pero también en las pequeñas, mas aún, se puede decir que las primeras formas de presentación de las mercancías para el acto de comercio, fue precisamente, llevándolas de un lugar a otro.

Ahora, en el contexto actual y bajo la predominante perspectiva centralista en lo jurídico-político-administrativo, el comercio ambulante a sobre todo los llamados “tianguis sobre ruedas” y/o “días de plaza” se le viene más o menos a considerar como un efecto de las agudas crisis económicas a partir de un poco antes de 1980 empiezan a proliferar por lo que hemos señalado mas arriba, pero no por eso se puede afirmar que es la base de su surgimiento, por otra parte, no resulta este fenómeno atractivo para los cientistas sociales, no existen estudios amplios sobre el particular, sólo alguna hemerografía que señalan algunos rasgos de las características que se supone describen el fenómeno. Sin embargo estas informaciones nos describen de alguna manera la coyuntura por la que atraviesa, según el momento y el lugar, el fenómeno del comercio ambulante.

Resumiendo, el comercio ambulante no surge de las crisis contemporáneas, pero si prolifera a partir de estas y en relación muy estrecha con la explosión demográfica y masificación de la sociedad mexicana. Creemos que como parte de la primera, y tal vez sea ella su principal causa, estamos resintiendo los efectos de una revolución tecnológica que se inició hace mas de dos décadas en los países desarrollados, quiénes fueron los primeros en sufrir los efectos de dicha crisis, pero que con las peculiaridades de nuestro país aquí se manifestó de una manera especial, ya que los individuos han visto en el comercio ambulante, sobre todo los llamados y “semifijos”, una forma de enfrentar el desempleo, e incluso aún cuando las categorías teóricas de los economistas los consideran subempleados, estos han pensado que no sólo para ellos, sino para cualquiera, es preferible pertenecer a esa categoría --la que por lo demás ni conocen-o, porque se obtiene muchas de las veces un mayor ingreso que en los empleos formales, tales como aquellos donde se paga el salario mínimo.

Por ello, hasta estas consideraciones, pensamos que el fenómeno que nos ocupa está preponderantemente ubicado en el nivel económico, sin que ello implique explicarlo en su totalidad a partir de una sola perspectiva disciplinaria.

En ese sentido, no obstante que se ha considerado al comercio ambulante como un elemento de la economía informal y aquí es pertinente retornar

algunos de los planteamientos de la Economía, nosotros problematizaremos los planteamientos de este enfoque para tratar de profundizar más en nuestro trabajo.

En un estudio sobre la economía subterránea en México (5), se considera como una característica común a todas las definiciones de ésta que: “la actividad subterránea escapa, total o parcialmente, a la contabilidad nacional y al sistema fiscal.” Optando por definirla como que es parte de “el producto interno bruto no registrado o subregistrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal”.

Como se puede apreciar la definición no distingue entre actividades legales e ilegales porque lo que el estudio pretende hacer un cálculo, lo más aproximado posible, al total de las actividades subterráneas.

Según Carson (6), las siguientes pueden ser consideradas actividades de ese tipo de economía subterránea: trabajos no registrados, remunerados en efectivo, que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones a la seguridad social; contrabando de mercancías; juegos ilegales; trabajos de inmigrantes ilegales; tráfico de drogas, tabaco y alcohol; operaciones de trueque de bienes y servicios; prostitución ilegal; préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registrada; transacciones de bienes y servicios no reportadas o subreportadas a la autoridad fiscal) automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos; sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones; corrupción; etc.

Como puede verse, no puede hacerse una clara distinción entre actividades legales o ilegales, en todos los casos se realizan transferencias de ingresos por bienes o servicios, que si fueran registrados oficialmente afectarían el nivel del producto nacional y de la recaudación fiscal.

Derivado de esas consideraciones podemos hacer algunas precisiones sobre las posibles causas del surgimiento del comercio ambulante.

De acuerdo al planteamiento de que el comercio surge precisamente como ambulante, podemos aseverar también, cierta solidez, la idea de que por lo menos en el cubro del TRUEQUE, que es donde asignaríamos al comercio ambulante, éste siempre existirá como una actividad subterránea, señala: “(es prácticamente imposible, aún en los países más avanzados, suponer que todo tipo de actividades serán registradas en las estadísticas oficiales; en la práctica lo relevante es poder determinar cuándo la existencia de actividades subterráneas tiene su origen en factores “controlables” o “modificables” y si estos se encuentran propiciando su crecimiento o difusión”. (7)

Partiendo de las premisas anteriormente descritas, podemos decir que el comercio ambulante es un problema sumamente complejo, ello se debe tanto

al tipo de mercancías que se distribuyen, como a las formas de organización y control para la expedición de los productos.

Los tipos de productos que se pueden localizar en los puestos del comercio ambulante, son de muy variada configuración; los de mayor riesgo para la inversión, pero asimismo de mayor ganancia para los expendedores son los alimenticios; salvo los industrializados, que se venden en latas o conservas, todos los otros productos son perecederos. Algunos de ellos se venden en su estado natural, como son las frutas y verduras, los productos cárnicos (res, cerdo, carnero o pollo, principalmente) o los del mar (como el pescado y los mariscos). Es, para los expendedores ambulantes, un riesgo invertir en ese tipo de productos si no se cuenta con una infraestructura adecuada para su conservación, ya que si no hay la demanda suficiente, se puede perder el producto.

Otro tipo de productos perecederos son aquellos alimentos preparados que van desde la más simple combinación de frutas o verduras naturales con algún aditamento como el limón y/o el chile en polvo, hasta productos como los sopes y quesadillas, los cocteles de mariscos y frutas, licuados y carnes preparadas.

Para la venta de estos productos se exige, además de los permisos de las autoridades de comercio respectivas, la autorización de las de preservación de la salud.

También es muy común encontrar en el comercio ambulante productos no perecederos en su más amplia diversidad; cuyo origen de producción puede ser tanto nacional como extranjero. Entre estos productos también encontramos los alimentos, a los cuales ya habíamos hecho referencia, que por estar enlatados o en conserva, su caducidad es no inmediata. Asimismo se encuentran diversos tipos de prendas para el vestido en las más variadas marcas y calidades. Los aparatos eléctricos, tanto de trabajo como de entretenimiento, entre los que encontramos artículos como taladros o desarmadores, hasta radios y televisiones e insumos que van desde una clavija o un cassette virgen o grabado hasta un regulador de voltaje. También hay aparatos de tipo mecánico como son los gatos hidráulicos para los automóviles o las bicicletas, e insumos como cualquier tipo de herramienta. Entre los artículos para el hogar también hay una diversidad de productos tanto eléctricos como mecánicos entre los que se pueden destacar desde una parrilla eléctrica hasta un horno de microondas y desde un extractor de jugos hasta una podadora de pasto. También es factible encontrar, artículos escolares, muebles y bisutería.

Toda esta gama de productos que se han descrito, a manera de ejemplo, tienen, cada uno de ellos, su propia peculiaridad para ser ofrecido al público que acude al comercio ambulante.

Por ello son distintas las formas de operar del comercio ambulante, ya que dependiendo de la dimensión y el volumen de los productos que se expendan, podrá establecerse su ubicación; pues entre las opciones se puede encontrar tanto los asentamientos en las afueras de los mercados, de zonas de comercio establecido, o de gran circulación de gente como son las terminales o paraderos de transporte público. Asimismo se encuentra el tipo del mercado móvil, conocido también como “Tianguis”, que se establece con cierta periodicidad en algunas zonas de las ciudades.

Si bien estas son algunas consideraciones generales sobre el comercio ambulante, dentro de ellas encaja la actividad comercial de este tipo que se realiza en la ciudad de Toluca, pero los problemas económico-políticos que se han acumulado por el desarrollo de esta actividad, se han ido incrementando, hagamos referencia a algunos de ellos.

PROBLEMAS DE ORGANIZACION POLÍTICA DEL COMERCIO AMBULANTE.

Las dimensiones que ha alcanzado el comercio ambulante lo han llevado a tener diversas repercusiones en las distintas esferas de la actividad económica y política. Es innegable que una de las relaciones más directas emana de los intentos de regulación de ésta actividad por parte de las diversas instancias de la administración pública.

En sus relaciones con el gobierno, hay una serie de aspectos que deben ser tomados en cuenta; en la competencia del gobierno Estatal, excluidas las disposiciones federales sobre el caso, y las competencias constitucionales de los gobiernos municipales, está la precisión y regulación de los alcances de la actividad comercial de los ambulantes en cuanto a impuestos y disposiciones jurídicas tanto de prevención de desastres o conflictos sociales, como las sanitarias, pero son los gobiernos municipales los encargados directos de la instrumentación y supervisión de las disposiciones legales. Es ahí donde, casi de manera común, surge la corrupción, tanto en las oficinas encargadas del otorgamiento de los permisos o concesiones como en la supervisión e inspección donde la tolerancia para la violación de las disposiciones legales se hace mediante cohecho.

También el comercio ambulante se ha incrementado por que se parapeta en el apoyo a las actividades del partido oficial; desde hace ya algunos años, el PRI ha integrado corporativamente a un sector mayoritario de organizaciones de vendedores ambulantes, cuyos líderes juegan el papel de mediadores

entre dirigencias partidista y vendedores, pues ejercen un control político, y sus agremiados son utilizados como grupo de apoyo en movilizaciones del partido oficial y de autoridades.

Estos grupos ingresan también en muchos de los casos sin saberlo a las grandes filas de las corporaciones o a organizaciones políticas de las cuales normalmente desconocen sus filosofías y sus proyectos por el solo interés de trabajar. En ese sentido, ingresar a las filas del comercio ambulante a cambio de una afiliación partidaria es mucho más fácil que llenar y poder cumplir con todos los requisitos que se necesita para ser comerciante establecido. Pero también --y esto parece ser lo mas importante--, es una forma desleal por parte de las autoridades de engrosar las filas de las corporaciones con fines políticos, pues como comerciantes que finalmente son, los ambulantes deberían pertenecer a la Cámara que por ley les toca pertenecer y dejarle a esta (la CONCANACO y las CANACO) locales resolver con autonomía un conflicto entre comerciantes establecidos y ambulantes. También de esa forma las Cámaras se beneficiarían con las cuotas de sus nuevos agremiados; estos se beneficiarían de la protección de la ley de cámaras, y juntos se podrían convertir en un poderosísimo grupo de presión.

Estas son algunas reflexiones sobre el problema del comercio ambulante en general y en particular sobre el caso de Toluca, visto desde la perspectiva que pretende relacionar el problema del ambulante con la CANACO de Toluca.

Pero hay que recordar que la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) es una importante organización del sector empresarial en México. Desde su surgimiento, nace como órgano consultor del Estado Mexicano para asuntos de desarrollo económico. En ese sentido, si retomamos lo antes dicho, la delegación de Cámaras Nacionales de Comercio en la localidad, tendrían como interlocutor a las autoridades gubernamentales del lugar de origen y la correspondiente función de consultoría consignada en la Ley de Cámaras.

Una breve revisión de como surge la Confederación y otros sectores empresariales dejan entrever que la función inicial fue trascendida al incrementarse la compleja red de relaciones interinstitucionales en lo externo y el crecimiento burocrático de dichas organizaciones en lo interno, lo que ha sentado las bases de una relación burocratizada entre la confederación de comerciantes y el gobierno, en la cual, la correlación de fuerzas en juego por la preservación del poder se presenta en el marco de alianza (no sin fricciones) de una clase económicamente dominante y poderosamente política. Y aunque desde el inicio de la llamada época de "Sustitución de Importaciones" hasta el fin del sexenio del Lic. López Portillo, el Estado mexicano dejó la

posición de garante del conflicto entre las clases para pasar a una mayor participación de la economía, en el contexto actual de reestructuración productiva, como base de la modernización económica, vuelve el Estado a un papel de regulador y rector de la sociedad pero abandonando cada vez más su papel de empresario.

En este sentido, un objetivo puede resultar interesante, sobre todo si partimos de la idea de que la perspectiva neoliberal del actual régimen favorece a todas luces la iniciativa empresarial, considerándola como la impulsora del desarrollo económico con el supuesto de que esto traerá consigo el desarrollo político y social del país.

Lo anterior cobra sentido si consideramos que las relaciones entre este sector del comercio y las autoridades han trascendido el papel de consultores y de alguna manera tienen las Cámaras de Comercio locales un papel protagonista de incidencia en la toma de decisiones. En este sentido, resulta necesario conocer el contexto y la forma de las relaciones actuales entre Cámaras Nacionales y autoridades locales. Para ello es necesario conocer la problemática endógena y de ahí partir al análisis del comercio ambulante). Es decir, en el primer caso, una evaluación de su organización interna, con relación a las necesidades de actuación externa (frente a autoridades y otras organizaciones).

Aún cuando el proyecto neoliberal del actual régimen señala la necesidad de apertura al exterior, sin proteccionismos, más orientada a las exportaciones que al mercado interno, dirigida por la inversión privada y no por un Estado empresario, se guarda hasta la fecha el control corporativo de las organizaciones. Este se sigue ejerciendo a través de los sectores políticos ya señalados como son: el Campesino (CNC); Obrero (C.T.); y popular (UNE).

El conflicto entre el gobierno y los comerciantes establecidos y organizados, se exagera por la vacilante política de tolerar a los comerciantes ambulantes, pues en los argumentos de las confederaciones para insistir en la eliminación de los comerciantes ambulantes, está el que éstos evaden considerablemente el pago de impuestos, además de que no utilizan adecuadamente los servicios, como la luz y el agua, y los controles de calidad de los productos que expenden son nulos.

EL COMERCIO AMBULANTE EN LA ZONA TERMINAL MERCADO JUAREZ

Otra faceta del problema lo constituye el público consumidor. Ello se debe a que debido al acentuado deterioro del poder adquisitivo, los consumidores considerarán que con los comerciantes ambulantes, pueden obtener considerables ahorros, además de que en éste tipo de mercados hay mayor disponibilidad de los productos, no obstante que, por la movilidad de los expendedores, hay un riesgo en la realización de sus compras pero, en general, por la idea de la considerable diferencia de precios aunque en ocasiones esto sólo sea ficticio; y aunque para una parte de la población el comercio ambulante sea la alternativa para poder ahorrar, para los grupos sociales que habitan en donde se instala dicho comercio, después de cierto tiempo, éste se convierte en una molestia, pues se bloquea el paso Y en muchas ocasiones dejan una gran cantidad de basura. Tal es el caso de las frecuentes quejas por el mercado que cada viernes se instala en los alrededores de la terminal de autobuses foráneos en la Ciudad de Toluca

Como alternativa para intentar dar alguna solución a estos problemas, en la Ciudad de Toluca el H. Ayuntamiento de Toluca, tiene contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal la construcción de seis mercados. Construcción no a cargo del ayuntamiento sino de la iniciativa privada, cuyos locales para la comercialización serán vendidos a los ambulantes bajo el régimen de condominio con el apoyo financiero del Banco de México a través del FIDEC, en donde se contempla que los adquirientes administrarán sus propios mercados públicos municipales. La construcción de dichos mercados se contempla en los siguientes lugares: Capultitlán; Colonia Seminario; Sta Ana Tepaltitlán; San Pedro Totoltepec; Cacalomacán y Actopan.

En la actualidad es un hecho evidente que la excesiva concentración de comerciantes fijos y semifijos en la Ciudad de Toluca y en especial en la zona de la terminal-mercado Juárez, zona ya de por sí conflictiva para circulación peatonal, se ve reforzada por la llegada de los vendedor ambulantes que fueron desalojados del centro de la ciudad, los cuales caracterizan por llevar a cabo paulatinamente la invasión de las aceras de las avenidas, y últimamente la invasión parcial de las vialidades. El problema se agudiza el día viernes de cada semana, al efectuarse el tradicional "tianguis", en la zona, ya que el número de los ambulantes aumenta considerablemente, de tal manera que estos al no encontrar un espacio para realizar su actividad, invaden no sólo las aceras y vialidades cercanas a terminal sino se llega a extender hasta las colonias cercanas (Valle Verde, Valle Don Camilo, Universidad y Electricistas) generando con ello un caos para el desplazamiento de personas y vehículos que tienen la imperiosa necesidad de cruzar por la zona.

Lo anterior ha dado motivo al reclamo de los habitantes de las colonias cercanas, así como las reiteradas protestas del comercio establecido contra los ambulantes, a los cuales acusan de abusivos e intolerantes y de ejercer prácticas desleales en el comercio ya que al no pagar impuestos y salarios tienen la opción de vender los mismos productos a un precio más bajo quejándose también de la mala imagen que dan a sus clientes, los cuales para evitar todo este tipo de problemas, prefieren realizar sus compras en comercios alejados de esta zona en perjuicio de los comerciantes lugareños.

Las demandas de estos sujetos sociales por reestablecer las condiciones de funcionalidad que tenía el mercado y la zona en que se ubica han hecho eco en la opinión pública, la cual por medio de los consejos de colaboración de las colonias implicadas en la problemática, han manifestado su inconformidad ante el ayuntamiento local, llegando hasta el mismo gobierno estatal, para que por medio de la secretaría de desarrollo económico y específicamente por la dirección general de abasto, se toman cartas en el asunto, con la finalidad de resolver el problema.

En este sentido, la dirección de abasto ha integrado en el actual Plan de Desarrollo urbano de la Ciudad de Toluca, un paquete de propuestas para reordenar el comercio y en general para hacer eficiente el sistema de abasto. Para lo cual se considera la construcción de una nueva central de abasto que contará con un amplio espacio para alojar a los tianguistas en una zona RELATIVAMENTE alejada del centro de la ciudad (en el poblado de Calomacán) y dejar al ahora conflictivo mercado Juárez únicamente como de zona.(8)

Todas esas consideraciones expuestas, muestran la pluralidad de elementos que componen la problemática del comercio ambulante, pero con la idea de tener una mayor aproximación al fenómeno, se realizó una encuesta en esa conflictiva zona, cuya muestra se circunda a un número de 40 personas encargadas de los puestos, con la intención de saber su condición socio-económica y las razones y condiciones por las que se realiza esa actividad.

Fueron 23 las preguntas realizadas, de las cuales las 7 primeras se refieren a la situación personal; de la octava a la decimosegunda se cuestiona sobre aspectos circundantes a la situación económica; y el resto están remitidas a cuestiones propias de la actividad comercial.

La primera pregunta se refiere al sexo de los encargados del puesto, para saber la tendencia que existe en la actividad económica de este tipo. De los cuarenta cuestionarios, se desprendió que el 65% es de sexo masculino 35% de sexo femenino.

La segunda está referida a la edad. Ahí se encontró que el 60% tiene entre 20 y 30 años, el 30% tiene de 31 a 40, el 2.5% tiene de 41 a 50 y el 7.5% tiene más de 51 años.

La tercera pregunta es sobre el estado civil; ahí se vio que el 70% son casados, el 27.5% solteros y el 2.5% están en unión libre.

En cuanto al número de hijos, a la cuarta pregunta respondieron que el 36% no tiene hijos, el 4% tiene uno, el 37.5% tiene de 2 a 3, el 17.5% de 4 a 5, y el 5% tiene más de 5 hijos.

Lo referente al nivel de escolaridad indicó que el 37.5% tiene solamente primaria, el 30% estudios de secundaria, el 10% cursó una carrera técnica, el 10% el nivel medio superior y el 12.5% el nivel superior.

En la sexta pregunta se cuestiona a que tipo de servicio acuden para resolver sus problemas de salud; de ahí se pudo ver que el 57.5% asiste al servicio médico particular, el 27.5% acude a un centro de salud, el 5% tiene servicio del IMSS, el 2.5% solicita los servicios del ISSEMYM y el 7.5% tiene otros tipos de asistencia médica.

La séptima pregunta estaba enfocada a conocer el lugar de origen de los vendedores, ahí se supo que el 50% son de Toluca, el 37.5% de otros municipios del Estado de México, el 10% son originarios del Distrito Federal y el 2.5% de otras partes de la república.

En la octava pregunta se pidió saber, dentro de las premisas para establecer la situación económica de los entrevistados, si antes desarrollaba otra actividad distinta a la del comercio ambulante; en la respuesta se vio que el 67.5% sí desarrollaba otra actividad y el 32.5% sólo se ha dedicado al comercio ambulante.

La novena pregunta está referida a saber a que se dedicaba, anteriormente de ser vendedor ambulante; el 32.5% era estudiante, el 20% se dedicaba al hogar, el 17.5% tenía otro empleo que dejó por lo bajo del salario, el 2.5% había sido despedido de su empleo y el 27.5% tenía diversas actividades, que no corresponden a las anteriormente descritas.

Para saber si el comerciante se dedica sólo a esa actividad, en la pregunta décima encontramos que el 52.5% sí lo hace y el 47.7% realiza además alguna otra actividad remunerada.

En cuanto a la propiedad del negocio, se desprendió que el 67.5% es propietario y el 32.5% está empleado en el puesto.

La pregunta decimosegunda se refiere al ingreso diario; el 50% dijo percibir entre los 5 mil y los 50 mil pesos, el 17% gana más de 20 mil pesos, el 12.5% gana entre 101 mil y 150 mil pesos, el 15% gana de 51 mil a 100 mil pesos y el 5% gana entre 151 mil y 200 mil pesos.

En la decimotercera, vemos que el 72.5% tiene puesto semifijo y el 27.5% lo tiene fijo.

Entre los productos que se expenden están en un 90% ropa y calzado, el 2.5% bisutería y el 7.5% alimentos preparados.

Los pagos que se hacen para tener un puesto también varían; hay un 42.5% que pagan diariamente entre 500 y mil pesos, el 35% paga entre 2000 y 3000 pesos el 15% paga más de 3000 pesos y el 7.5% paga de 1500 a 2000 pesos.

Los receptores de los pagos también son diversos; el 50% paga a la organización, el 35% al ayuntamiento, el 7.5% a una unión de comerciantes, el 5% al líder y el .5% a gobernación.

En cuanto al pago de impuestos, el 77.5% no los paga y el 22.5% si lo hace.

De las organizaciones que hay de vendedores ambulantes, el 67.5% no pertenece a ninguna y el 32.5% sí.

La pregunta decimonovena está orientada a identificar si los comerciantes encuestados pertenecen a alguna organización política; y se vio que el 22.5% pertenecen al PRI y el 77.5% a otros partidos o agrupaciones políticas.

Sobre la opinión de si el comercio ambulante perjudica al comercio establecido, se encontró que el 95% tiene diferentes opiniones y el 5% no opina.

En cuanto a las posibilidades de encontrar otra actividad distinta al comercio ambulante, el 85% expresó que no tiene otra alternativa y un 15% dijo que sí tiene otras posibilidades.

En tomo a la reubicación de los puestos, el 67.5% dijo no haber sido cambiado con anterioridad, y el 32.5% afirma que sí había sido reubicado.

Acerca de una futura reubicación, contenido de la vigésimo tercera y última pregunta; el 60% no tiene contemplado un proyecto de reubicación, el 35% sí lo tiene y el 5% no sabe si podrá reubicarse o no.

CONCLUSIONES PARA DISCUSION

Como se desprende de esta síntesis de los cuestionarios aplicados, son múltiples las condiciones socioeconómicas de los vendedores ambulantes y de los problemas que enfrentan, por lo que es difícil imponer una política de manera general y unívoca, por ello es necesario que tanto las autoridades como los comerciantes establecidos, encuentren las posibles alternativas, con base en las informaciones que se extraigan de investigaciones, no obstante en el contexto de la actual política económica en México basada en los programas de ajuste "sugeridos" por el Fondo Monetario Internacional, tales como el adelgazamiento del Estado el cual genera desempleo que se refugia precisamente en el comercio ambulante; la contención de los salarios reales de los trabaja-

dores tanto del Estado, como de la industria, la agricultura, agroindustria y sector servicios, a través de los famosos "pactos". Ello conduce --con todo y la relativa validez de la muestra de este incipiente trabajo--, a que un 17.5 de nuestra muestra, dejara empleo para dedicarse al comercio ambulante por ser fuente de un mayor ingreso y a que un 47.5 de la misma, necesite dedicarse como ambulante antes o después de su jornada laboral para compensar lo bajo de su ingreso como empleado. A ello se le puede suponer además una ventaja de tipo psicológica, con ser su propio patrón.

Como vimos, el 10 % de los entrevistados, viaja del D.F a Toluca para vender sus productos. Pero lo más importante creemos, es que el 27.5 % venga de otros municipios. Ello constata lo que los urbanistas de Toluca señalan al respecto del proceso de metropolización creciente de ésta Ciudad. Es decir, el viejo problema estructural de que mientras en lo político administrativo los dirigentes políticos nacionales no entiendan lo nocivo que ha sido haberle negado y seguirle negando autonomía al municipio, ello ha conducido a la imposibilidad de generar polos de desarrollo diversos y mejor espaciados para no generar los grandes monstruos de ciudades que se han creado en la República Mexicana.

No deja de sorprender tampoco, el hecho de que en términos relativos el nivel de escolaridad es alto entre los miembros de la muestra. Sin embargo, podemos suponer que ese 32.5 que abandonó los estudios lo hizo por necesidad económica y ejercitando la reflexión, podríamos decir que preguntando por ahí se enteraron del salario de un médico del sector salud, o de un profesor universitario y optaron quizá finalmente por algo provechoso.

También resulta interesante que a diferencia de lo que sostiene el trabajo del Centro de Estudios del Sector Privado sobre su creencia a que los ambulantes no pagan impuestos hay cierta razón, lo que no significa que éstos no paguen cuotas. Aproximando una medida se puede decir que se paga por vender entre 800 y 2500 pesos diarios. En la muestra sólo se supo que el 50% le paga a la organización, sin poder saber el destino de dichas cuotas que seguramente se emplean en parte para la obtención de permiso de venta, lo que involucra a autoridades públicas. Sobre los otros destinos de los pagos también se pueden sacar conjeturas por parte del lector, resulta complejo tratar de explicar por ejemplo el que un 77.5 % declare no pagar impuestos y un 22.5 de la misma muestra, declare pagarlos. La dificultad puede radicar en un desinterés del destino de las cuotas y por lo tanto una desinformación al respecto.

Nos interesa destacar el asunto de la pertenencia o no, a organizaciones políticas. El 22.5 % se sabe del PRI, y el 77 restantes a otras organizaciones y partidos políticos. La relatividad de la muestra nos conduce a ser cuidadosos al

respecto de sacar conclusiones aventuradas. Para muchos de nuestros compatriotas --recordemos el alto nivel de escolaridad relativo--, declararse priísta es garantía de seguridad porque saben que es el partido del Gobierno. Para otros puede haber un resentimiento basado en la misma última razón expuesta y quizá un desconocimiento de que todas las organizaciones populares antes incorporadas a la CNOP, hoy UNE, es la corporación del sector popular que sostiene en parte al partido del gobierno.

Todo lo anterior tiene por objeto destacar la complejidad del análisis del comercio ambulante en general y de Toluca en particular. Están imbricados el problema político de las votaciones y las cuotas de dinero y de poder. El problema estructural económico de la .determinación externa de nuestra política económica que impone crecimiento económico de la industria trasnacional a costa del abaratamiento de las manos de obra de los países llamados “en desarrollo” y la obligatoriedad del pago del servicio y del principal débito externo, aunado a una reforma del Estado antipopular en general y populista para el voto, nos sirven de marco para explicar el problema del comercio ambulante en general y el de Toluca en particular

No se piense que este problema es poco importante. Los obreros, los campesinos, los trabajadores de los servicios, los maestros, etc., pueden y tienen derecho a ver en esta fuente de trabajo una salida a sus penurias económicas. Piénsese tan sólo en lo que sucedería si el 60% de la población económicamente activa se dedicara al comercio ambulante.

NOTAS

1. Cfr. Zemelman Merino, Hugo. Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente. México, Ed. COLMEX, Col. Jornadas 111, 1987.
2. Cfr. Aguilar Villanueva, Luis F. Polític y Racionalidad Administrativa. México, Ed. INAP, Estudios, Serie V: Teoría de la Administración Pública No. 3, 1982
3. Cfr. Padilla Cabos, Emilio. El Comercio Ambulante en la Vía Pública de la Ciudad de México. México, Febrero de 1990, (Inédito)
4. Diccionario Enciclopédico Quillet, México, Ed. Cumbres, tomo tercero, 13ª edición, 4ª reimpresión, pp. 430, 431.
5. Cfr. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. La Economía Subterránea en México. México, Ed. DIANA, 1990.

6. Cfr. Carson, Carol S. (1984) "The Underground Economy: An Introduction", *Survey of Current Business*, Vol. 64, No. 5 y 7 (may/July).
7. *La Economía Subterránea...Ob. Cit.*, pp. 15
8. Cfr. *El Sol de Toluca*, Varios Números de 1990-1991.